Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

CORTES ESPAÑOLAS

DISPOSICION de la Presidencia de las Cortes Es-pañolas por la que se transcribe relación de señores Procuradores en Cortes.

Como continuación a la disposición de esta Presidencia publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 6 de noviembre, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Constitutiva de las Cortes de 17 de julio de 1942, modificada por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967, y a los efectos prevenidos en el artículo segundo del Reglamento de los mismas respento al modo de assumir el aferición de sus fun-

los efectos prevenidos en el artículo segundo del Reglamento de las mismas respecto al modo de asumir el ejercicio de sus funciones por parte de los Procuradores en Cortes, se publican a continuación los nombres de Procuradores comprendidos en distintos apartados del párrafo primero del artículo segundo de la citada Ley.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los interesados que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo tercero del artículo tercero del Reglamento de las Cortes, deberán remitir a la Oficialía Mayor de éstas, en el plazo de cinco dias, a partir de esta publicación, escrito en el que harán constar la fecha de su nacimiento, su profesión, relación de empleo y cargos o funciones que desempeñen.

APARTADO B)

Consejeros nacionales

- 1.º Consejeros elegidos por cada provincia.
- 63. Segovia: D. Julio García Ibáñez.
- 3.º Consejeros designados por el Presidente del Consejo:

- 114. D. José Luis Taboada García.
 115. D. Eugenio López y López.
 116. D. Alejandro Fernández Sordo.
 117. D. Enrique Salgado Torres.
 118. D. José Manuel Pardo de Santayana.
 119. D. Tomás Garicano Goñi.

APARTADO D)

Organización Sindical

160. Presidente del Sindicato Nacional del Vidrio y Cerámica, don Luis Gómez de Aranda y Serrano.

APARTADO J)

Designados por el Jefe del Estado

564. D. José Guerra Campos.

Palacio de las Cortes, a 14 de noviembre de 1967.—El Presidente, Antonio Iturmendi.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de noviembre de 1967 por la que se nombra a don Justo Moyano Amigo con carácter definitivo Radiotelefonista del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las normas séptima y octava de la Orden de 28 de junio de 1966 que convocó concurso para cubrir plazas de Radiotelefonistas del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la propuesta elevada por el Tribunal calificador del concurso mencionado y nombrar Radiotelefonista de dicho Servicio, con antigüedad de 7 de junio de 1967, a don Justo Moyano Amigo. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 13 de noviembre de 1967.—El Subsecretario de Hacienda, P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA DE

ORDEN de 30 de septiembre de 1967 por la que se rectifica la de 2 de septiembre («Boletín Óficial del Estado» del 27) sobre nombramiento de cargos directivos en Institutos Técnicos de Enseñanza

Ilmo, Sr.: Observado error material de copia en la Orden

Ilmo. Sr.: Observado error material de copia en la Orden ministerial de 2 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27) sobre nombramiento de cargos directivos en Institutos Técnicos de Enseñanza Media,
Este Ministerio ha dispuesto que sea rectificada en la siguiente forma: Don Vicente Guidotti Alvarez, para el Centro de Barbastro; don Nemesio García Maniega, para el de Consuegra; don José Camarena Mahiquez, para el de Gandía; don Ramón Delgado Caballo, para el de Marchena; doña Isabel Jareño Rodrigo, para el de Mora de Toledo; relacionados entre los que se confirman en sus cargos de Directores a los que se refiere el apartado primero de la citada Orden ministerial deben figurar en el apartado tercero, que corresponde a nuevos nombramientos. bramientos.

En su consecuencia procede acreditarles las remuneraciones que tienen derecho a percibir por el desempeño de este cargo, con efectos del día en que tomaron posesión del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 11 de noviembre de 1967 por la que cesa don Marcelo Jorissen Braecke como Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid por haber pasado a la situación de jubilado.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de jubilado al cumplir la edad reglamentaria para ello,

Este Ministerio ha resuelto que don Marcelo Jorissen Braecke cese en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, agradeciéndole los servicios

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 11 de noviembre de 1967 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid a don Juan José Miraved del Valle.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid para cubrir la Dirección de dicho Centro; Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores, ha resuelto nombrar Director de la mencionada Escuela a don Juan José Miraved del Valle, Catedrático numerario de la misma la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.